



# Jocotitlán

NOBIA

Recibí: *Reyner*  
[Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted]  
10/19/20

"2021. AÑO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO"



JOCOTITLÁN



1820 - 2020  
CALENDRARIO  
JOCOTITLÁN

(01) 712 95 70 5  
v.jocotitlan.gob.mx

a Constituyentes No. 1  
Jocotitlán, México  
C.P. 50700

## DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PROYECTOS ESTRATEGICOS

Con fundamento en lo establecido por los Artículos 115 fracción V inciso f) de la Constitución Política del Estados Unidos Mexicanos, 18.20, 18.21, 18.22 y 18.23 del Código Administrativo del Estado de México y Municipios, 251 fracción I y II, 278 fracción VIII del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2021 del Municipio de Jocotitlán, México, y demás ordenamientos legales relativos y aplicables, se extiende la presente.

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN No. [Redacted]

Nombre del Propietario y/o Poseedor GAS DE PROVINCIA S.A. DE C.V.

Domicilio [Redacted]

Municipio [Redacted]

Destino de la Obra COMERCIAL TIPO DE OBRA: ESTACIÓN DE GAS L.P. PARA CARBURACIÓN TIPO B

Ubicación de la Obra

Pueblo, colonia o fraccionamiento: [Redacted]

Calle: [Redacted] No: SIN

Manzana: [Redacted] Lote: [Redacted]

Clave catastral [Redacted] Código Postal 50700

Sup. Del terreno: 1000.00 M2 Valor Estimado: \$

Sup. Por construir: 60.71 M2 Valor Estimado: \$

Sup. Const. Anterior: [Redacted] M2 Valor Estimado: \$

Recibo de pago por derechos No: JO021467

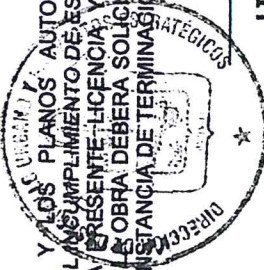
Fecha de expedición 10 DE DICIEMBRE DE 2021 Fecha de vencimiento: 10 DE DICIEMBRE DE 2022

Perito responsable: ARQUITECTA JANNET ALEJANDRA LEÓN CARBAJAL

Dom. Profesional: CARRETERA LIBRE TOLUCA-ATLACOMULCO, ESQ. BLVD. EMILIO CHUAYFFET, S/N. BARRIO LA TENERIA, C.P. 50700, JOCOTITLÁN, MÉXICO.

Ced. Profesional: 08717485 Reg. de Perito: SOP/19/19/0253

Derechos de licencia: \$ 2666.00 Total \$2,666.00



ESTA LICENCIA Y LOS PLANOS AUTORIZADOS ESTARÁN EN LA OBRA, PARA MOSTRARLOS A LOS INSPECTORES, EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DISPOSICIÓN AMERITARA SANCIÓN; PREVIO VENCIMIENTO DE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE LICENCIA Y PARA EL CASO DE NO HABER CONCLUIDO LOS TRABAJOS DE EDIFICACIÓN DE LA OBRA DEBERA SOLICITAR UNA PRORROGA, ASÍ TAMBIÉN AL FINALIZAR LA OBRA DEBERA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA.

LIC. JESÚS NIETO MONTOYA  
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO  
Y PROYECTOS ESTRATEGICOS

MAYNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
JOCOTITLÁN, MEX.

2019-2021